

Justicia

## Corte compulsa copias para que investigue a Ricardo Roa y Guillermo Jaramillo por campaña Petro

La Sala de Instrucción compulsó a la Fiscalía, al CNE y a la Comisión de Acusación para indagar posibles violaciones de topes y falsedad en los gastos de campaña.



Créditos: Red social X @ECOPETROL\_SA - @MinSaludCol / Presidente de Ecopetrol Ricardo Roa y ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | MAR, 07/10/2025 - 16:20

La Corte Suprema de Justicia, a través de su Sala de Instrucción, compulsó copias a la Fiscalía General de la Nación, al Consejo Nacional Electoral (CNE) y a la Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes para que inicien investigaciones contra Ricardo Roa, actual presidente de Ecopetrol, y Guillermo Alfonso Jaramillo, ministro de Salud. La decisión se da por presuntas irregularidades relacionadas con la violación de topes en la campaña presidencial de Gustavo Petro.

Según la Corte, existen indicios de que ambos funcionarios, en su calidad de gerentes de campaña durante las elecciones de 2022, habrían ejecutado maniobras para ocultar gastos reales y engañar a las autoridades electorales, haciendo pasar millonarios pagos de la campaña presidencial como si correspondieran a la campaña al Congreso del Pacto Histórico.

**Le recomendamos leer** (*Presidente Petro critica al Tribunal Superior por frenar la consulta del Pacto Histórico*)

El despacho del magistrado Misael Rodríguez señaló que se habría incluido indebidamente como gasto del Senado un contrato de vuelos con la Sociedad Aérea de Ibagué (Sadi) por más de \$1.200 millones. Sin embargo, estos vuelos habrían sido utilizados por la campaña Petro Presidente durante la consulta interna del Pacto Histórico, y no por los candidatos al Congreso.

En la decisión, la Corte resalta que Guillermo Jaramillo, entonces gerente de la campaña al Senado, habría tenido la obligación de entregar información veraz sobre los gastos, mientras que Ricardo Roa, como gerente de la campaña presidencial, habría sugerido contratar a la empresa Sadi. El itinerario de los vuelos, además, era coordinado por Laura Sarabia, actual directora del Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre).

Adicionalmente, la Sala de Instrucción remitió copia al CNE, al considerar que ante esa entidad se habría presentado información falsa sobre los gastos reales del Pacto Histórico al Senado. También envió la compulsión a la Comisión de Acusaciones de la Cámara, que deberá determinar si abre una investigación formal contra otras personas que puedan estar vinculadas a los hechos.

### Otras noticias

Llegó a Cartagena el segundo tren del metro de Bogotá

Siete policías fueron enviados a prisión por quedarse con dinero incautado en Buenaventura

### Etiquetas

Corte Suprema de Justicia, Compulsión de Copias, Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, Guillermo Alfonso Jaramillo, Ministro de Salud

Publicidad

### ÚLTIMAS NOTICIAS

- 1** Armada de Colombia incauta cerca de dos toneladas de cocaína con destino a España  
Mar, 07/10/2025 - 21:06
- 2** Gobierno anuncia inversión de \$37.000 millones para reconstruir Paratebueno y Medina tras sismo  
Mar, 07/10/2025 - 20:50
- 3** "La consulta popular del Pacto Histórico está vigente", presidente Gustavo Petro  
Mar, 07/10/2025 - 20:35
- 4** Lupa a la Uaesp por presuntas irregularidades en concesión de cementerios distritales  
Mar, 07/10/2025 - 20:17
- 5** Nuevo atentado contra funcionario del Inpec en Cali: asesinan al dragoneante

Convierta a Agenciapi.co en su fuente de noticias

Otros Contenidos



Armada de Colombia incauta cerca de dos toneladas de cocaína con destino a España



Gobierno anuncia inversión de \$37.000 millones para reconstruir Paratebueno y Medina tras sismo



"La consulta popular del Pacto Histórico está vigente", presidente Gustavo Petro



Lupa a la Uaesp por presuntas irregularidades en concesión de cementerios distritales



Nuevo atentado contra funcionario del Inpec en Cali: asesinan al dragoneante Jimmy Flores



Más de 500 personas atacan convoy del presidente de Ecuador, Daniel Noboa



Gobierno estima reabrir la vía Bogotá-Villavicencio en mes y medio



Inflación en Colombia sube a 5,18% en septiembre



Defensa de Uribe busca controvertir versión de Villalba ante Fiscalía

SECCIONES

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Narcotráfico

- Regiones
- Empresas
- Salud
- Academia
- De memoria
- Investigaciones

ACERCA DE

- Del Director
- Quiénes somos
- Contáctenos
- Política de privacidad

SÍGANOS



PAUTE CON NOSOTROS

publicidad@agenciapi.co



2025 AGENCIA DE PERIODISMO INVESTIGATIVO